

# REPREMAQ S.A.

Quetzaltenango, 23 de Febrero del 2012.

Número:

PN-11 GENERAL LEACCION 874

Urbinal.

En mis consideraciones:

Según nuestro *know* y entender, confirmamos que la información y opacidades que le suministramos de los Estados Unidos de REPREMAQ S.A. con fecha el 21 de Diciembre del 2012, demuestran razonablemente la situación Financiera y financiera de Acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad.

1. Reconocemos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar razonablemente en sus Estados Financieros la situación financiera, resultado de las Operaciones de la Compañía, Fidei de Fondo de acuerdo a las Normas Contables, igualmente es responsabilidad de los administradores de la Compañía las estrategias de aplicación de las Normas Internacionales contables en la FRI y sus cumplimiento.

2. No conocemos la existencia de eventos, operaciones o transacciones que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros, contables que amparen los Estados Financieros.

3. Desconocemos la existencia de irregularidades, implorando a la Gerencia o a empleados que desempeñen roles de importancia dentro del sistema de control interno o algún infragimiento a las leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los Estados Financieros o sus; para registrar una pérdida contable.

Acreditamos,

**WALTER CARRIZAMÉN**

Gerente General